



**Declaración del Consejo Directivo de  
la Red Internacional de Competencia (ICN):  
El papel de la competencia y de la política de competencia  
en tiempos de crisis económica**

Emitimos esta declaración sobre la competencia en tiempos de crisis para guiar las respuestas gubernamentales y el desarrollo de las políticas públicas. Instamos a los gobiernos a que promuevan y preserven la competencia a la hora de responder a las crisis a las que nos enfrentamos.

Son muchas las crisis contemporáneas que amenazan nuestro bienestar económico. La pandemia, la guerra y el cambio climático están afectando a las economías de todo el mundo. El crecimiento y la innovación están en riesgo. El empleo, los precios y las cadenas de suministro globales son menos estables.

En tiempos como estos, la promoción y la protección de la competencia pueden ser menos prioritarias para los gobiernos. Sin embargo, la historia y la experiencia nos han enseñado que es importante mantener en primer plano a la competencia al momento de hacer cumplir la ley y elaborar políticas. Los mercados competitivos son más flexibles y resilientes, responden con mayor rapidez y efectividad a los cambios económicos y fomentan el crecimiento económico y la innovación a largo plazo.

La competencia justa y abierta, una política de competencia eficaz y una aplicación efectiva de la normativa de competencia son elementos fundamentales para responder a los efectos económicos de las crisis a las que nos enfrentamos hoy en día.

***El papel de la competencia justa y abierta***

Los mercados competitivos pueden contribuir a que la oferta y la demanda se ajusten rápidamente a las alteraciones económicas causadas por las crisis. Garantizan que los recursos se destinen a los usos más productivos y que las empresas se adapten más rápido a las nuevas condiciones del mercado. Promueven la resiliencia, la diversidad de las cadenas de suministro, la competitividad, la participación, el crecimiento, la innovación y la recuperación.

Por todo ello, la competencia desempeña un papel importante en la mejora de la productividad y las perspectivas de crecimiento. Los mercados competitivos, abiertos y dinámicos aumentan la productividad, facilitan el acceso a los mercados y la innovación, promueven el crecimiento y protegen a los ciudadanos de todo el planeta.

La competencia proporciona numerosos e importantes beneficios a los consumidores. Entre ellos se encuentran la reducción de los precios, más opciones y bienes y servicios de mayor calidad. A través del crecimiento económico y a la competencia, los trabajadores se benefician de salarios más altos y mejores prestaciones.

Cuando los mercados funcionan adecuadamente, las empresas, sea cual sea su tamaño, prosperan al satisfacer las necesidades de los consumidores mejor que sus rivales. Los beneficios de la

competencia son especialmente importantes para los consumidores, que pueden estar más expuestos a los mercados concentrados y, por tanto, soportar de forma desproporcionada los costos de la monopolización.

La competencia provee un fuerte incentivo para que las empresas sean más eficientes que sus rivales, reduzcan costos e innoven. Esto aumenta el crecimiento de la productividad en toda la economía.

### ***El papel de la promoción y la política de competencia efectiva***

La política de competencia puede ayudar a las economías a ajustarse y recuperarse de los efectos económicos de una crisis mediante la promoción de mercados abiertos, competitivos y justos. Los principios de la competencia pueden servir de fundamento para otras políticas, que pueden contribuir a garantizar que los trabajadores, los consumidores y las pequeñas y grandes empresas se beneficien de unos mercados justos y competitivos. Así, las autoridades de defensa de la competencia y los encargados de formular políticas desempeñan una función importante pues salvaguardan la competencia en el mercado y utilizan herramientas de política para favorecer la recuperación.

Los resultados de la política de competencia se benefician de un enfoque holístico. Las autoridades de competencia ayudan a los distintos ministerios y agencias gubernamentales a analizar las cuestiones políticas desde el punto de vista de la competencia, pensando en cómo integrar los principios de competencia a la hora de diseñar y aplicar las políticas públicas. Como resultado, los encargados de formular políticas pueden diseñar leyes y políticas que afronten el impacto económico de una crisis y que, además, preserven o fomenten la competencia, o minimicen los efectos negativos sobre la misma. Las agencias de competencia pueden aportar una perspectiva útil y asesorar sobre cómo una política pública o medida económica, por ejemplo, una regulación o política comercial, puede favorecer mercados competitivos. Esto incluye el asesoramiento sobre las repercusiones de las medidas que conllevan el riesgo de proteger a las empresas de las fuerzas competitivas normales -como los subsidios o la relajación del control de las concentraciones empresariales y/o del derecho de la competencia-, permitiéndoles consolidarse a expensas del resto de la economía. Los encargados de formular políticas deben garantizar la igualdad de condiciones para que tanto las empresas existentes como las emergentes tengan una oportunidad justa en el mercado.

La política de competencia no puede ser la única respuesta a estas crisis, pero sí que puede ayudar a afrontar los efectos económicos adversos del aumento del poder de mercado durante una crisis e identificar barreras de entrada o barreras a la expansión de nuevos negocios. Puede contribuir a aportar soluciones flexibles e innovadoras a las alteraciones económicas que provocan las crisis.

### ***El papel de la aplicación efectiva de la normativa de competencia***

Cuando la economía atraviesa una situación de crisis, debemos aplicar de manera efectiva la normativa de la competencia. Una competencia debilitada a causa de los efectos económicos de una crisis puede propiciar la adopción de prácticas anticompetitivas por parte de las empresas y afianzar su dominio en el mercado. Los efectos nocivos de un exceso de concentración, colusión y abuso de poder de mercado pueden frenar o impedir la recuperación económica. La aplicación estricta de las normas de competencia puede ayudar a garantizar que las alteraciones económicas no sirvan para encubrir prácticas anticompetitivas. A su vez, esto puede permitir que los

ciudadanos, los trabajadores, los hogares y las empresas de todos los tamaños se beneficien de los mercados justos y competitivos.

Las recesiones económicas suelen provocar un aumento de las presiones proteccionistas destinadas a suavizar las acciones de aplicación de la normativa de competencia. Sin embargo, eliminar u obstaculizar la legislación y la política de competencia durante una crisis económica puede perjudicar a los consumidores y a los productores al ralentizar la recuperación económica en lugar de promoverla. La historia ha demostrado que el costo de estas medidas puede ser considerable, a menudo sólo se hace evidente a largo plazo y puede ser difícil de eliminar o revertir. El derecho de la competencia es lo suficientemente flexible como para tener en cuenta las realidades del mercado, incluso en circunstancias extraordinarias, sin por ello ser indulgente. Las autoridades de competencia pueden, de forma transparente, asesorar a las empresas sobre la gestión de crisis mediante herramientas como iniciativas de cooperación diseñadas para hacer frente, por ejemplo, a las interrupciones en la cadena de suministro. Todas las medidas deben ser adecuadas y proporcionadas, no discriminatorias y de duración limitada.

Sin una activa aplicación de la normativa de competencia, las condiciones económicas desfavorables pueden prolongarse mucho más tiempo. Las medidas que relajan la aplicación de la normativa o las políticas que resultan en un mayor poder de mercado empresarial pueden tener un efecto contrario al deseado. Así, un aumento de restricciones que afecten a la producción o la productividad probablemente empeore la recesión y ralentice la recuperación. También puede dificultar la entrada de nuevas empresas en el mercado y obstaculizar el crecimiento.

### ***Ejemplos de cómo la competencia y la política de competencia pueden afrontar los efectos económicos de las crisis contemporáneas***

- **Fomento del crecimiento**: la competencia y la política de competencia pueden ayudar a las economías a recuperarse de un crecimiento económico reducido o negativo durante una crisis y también después. La competencia ayuda a garantizar la apertura, el dinamismo y la productividad de los mercados, las industrias y las economías. Cuando, en el contexto de una pandemia o una guerra, los recursos se infrautilizan o se destinan a un nuevo uso, la competencia garantiza que se reubiquen allí donde sean más productivos. Un mercado competitivo también puede ayudar a crear empleo de calidad, proporcionando a los trabajadores mayor capacidad para cambiar de trabajo y negociar salarios más altos. La competencia y la política de competencia también pueden fomentar un crecimiento de naturaleza inclusiva, enfocando sus recursos en los consumidores vulnerables, quienes gastan una mayor proporción de sus ingresos en productos de primera necesidad y sufren de forma desproporcionada cuando aumentan los precios de dichos productos.
- **Fomento de la innovación verde**: la competencia y la política de competencia pueden desempeñar una función importante en el impulso de una recuperación sostenible, reforzando los incentivos a la innovación verde y capacitando a los consumidores para que tomen decisiones informadas.
- **Reducción de las limitaciones de la cadena de suministro**: la competencia y la política de competencia pueden ayudar a los mercados a adaptarse de una manera más rápida y eficiente a las limitaciones de la cadena de suministro derivadas de las crisis, lo que contribuye a reducir cuellos de botella, por ejemplo, habilitando fuentes de suministro alternativas. En cambio, cuando los mercados están más concentrados y son menos competitivos, aumenta su fragilidad

y el riesgo de fallo sistémico. Los mercados abiertos y competitivos son más resilientes a los cambios en las cadenas de distribución.

- Disminución de las restricciones al suministro de energía y de los *shocks* de precios: la competencia y la política de competencia pueden ayudar a los mercados a adaptarse más rápida y eficientemente a *shocks* de los precios de la energía y a las limitaciones de la oferta derivadas de crisis. Esto puede contribuir a impulsar la oferta y a reducir los precios de la energía.
- Mitigar el impacto de la inflación: aunque la inflación suele ser el resultado de factores mucho más amplios, la competencia puede marcar la diferencia al acelerar el ajuste de la oferta y la demanda a las condiciones cambiantes del mercado provocadas por la inflación. La competencia impulsa el crecimiento económico y los salarios, lo que puede ayudar a los consumidores a recuperar el poder adquisitivo perdido a causa de la inflación. Asimismo, una rigurosa aplicación de la ley de competencia puede evitar que las empresas utilicen la inflación para encubrir subidas de precios anticompetitivas, y también puede impedir concentraciones empresariales que provoquen subidas de precios y empeoren los efectos de la inflación. Abrir sectores protegidos a la competencia puede reducir barreras a la entrada y resultar en menores precios, devolviendo así poder adquisitivo a los consumidores.

### **Conclusión**

La competencia, la política de competencia y la aplicación de la normativa de competencia deben ser parte de la solución a las crisis económicas. Los mercados competitivos son resilientes, inclusivos, dinámicos, productivos, innovadores y eficientes. La competencia abierta, la política de competencia efectiva y la activa aplicación de la normativa pueden contribuir a obtener resultados favorables para los consumidores, los trabajadores, los hogares, las empresas y la economía. Son vitales para gestionar el impacto económico de las crisis y, además, crean un mejor entorno para lograr una recuperación económica duradera y sostenible.

Somos un grupo de autoridades que operan en una economía global. Sabemos que las crisis económicas y una débil aplicación de la normativa de competencia en una jurisdicción pueden tener efectos más amplios. Así, otras economías pueden verse expuestas a conductas anticompetitivas, lo cual significa que debemos coordinar nuestros esfuerzos de manera eficaz. También significa que debemos alinear y reforzar nuestras políticas en la medida de lo posible para que podamos seguir defendiendo y promoviendo la competencia.

*Para más información sobre los beneficios de la competencia en tiempos de crisis, véase “Competition policy in difficult economic times” (2009) [Las políticas en materia de competencia en tiempos económicos difíciles], disponible en inglés en:*

<https://www.internationalcompetitionnetwork.org/wp-content/uploads/2018/07/ICNSGCase4competition.pdf>.

*Advertencia: esta es una traducción no oficial del ICN SG Statement on “The Role of Competition & Competition Policy in Times of Economic Crisis” elaborado por el Steering Group de la Red Internacional de Competencia (ICN). Para su versión oficial en inglés consulte:*

[SG Statement-Role-of-Competition-in-Times-of-Economic-Crisis-2022.pdf](https://www.internationalcompetitionnetwork.org/wp-content/uploads/2022/02/SG-Statement-Role-of-Competition-in-Times-of-Economic-Crisis-2022.pdf)  
([internationalcompetitionnetwork.org](https://www.internationalcompetitionnetwork.org))